



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

PREMIOS INIA A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

BASES CONVOCATORIA DOCTORADOS 2019

Objetivo: Contribuir con la generación de una comunidad altamente calificada de investigadores comprometidos con la generación de conocimiento científico y tecnológico en áreas claves para el desarrollo agropecuario del país, a través del fortalecimiento de los programas de formación de posgrados ofrecidos por la Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria de la UdelaR.

El sistema de Premios INIA procura incentivar a los egresados de ambas instituciones a que transformen su potencial académico en competencias que contribuyan y jerarquicen los equipos de investigación agropecuaria a nivel nacional.

Los Beneficiarios de los Premios INIA, los cuales se otorgan anualmente, se incorporarán a la Institución para desarrollar funciones en el marco de los proyectos aprobados en la Agenda de Investigación del INIA, los cuales tienen base territorial en las diversas estaciones experimentales del Instituto. A su vez, los Beneficiarios desarrollarán su formación de doctorado bajo la tutoría y/o co-tutoría de investigadores consolidados del Instituto en el marco de los Programas de Posgrado de ambos centros de enseñanza universitaria.

Quienes pueden postular al Premio INIA: Quienes hayan finalizado su formación de maestría de Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria a partir del año 2017 y acrediten contar con el título o la constancia de su tramitación.

Requisitos: Los postulantes deberán presentar (i) curriculum vitae en formato CVuy, (ii) escolaridad de maestría que contenga el ranking generacional (posición del postulante respecto a su generación de ingreso y cantidad total de maestrandos de dicha generación), (iii) título de maestría o la constancia de su tramitación, (iv) una carta de motivación para continuar con la actividad académica y su interés específico en INIA (una carilla), al tiempo que se identifiquen las áreas de inserción que le resulten de interés para su formación académica, dentro de las priorizadas por el INIA en esta convocatoria (ver lista en Anexo) y (v) un resumen de los proyectos más relevantes en los cuales ha participado incluyendo la referencia de las publicaciones científicas resultantes. El postulante podrá aplicar hasta un máximo de dos áreas de inserción ofrecidas por la Institución, en orden preferencial.

Evaluación y selección: Se conformará un Comité de Evaluación ad hoc designado por la Gerencia de Investigación del INIA, el que habrá de valorar y preseleccionar postulaciones, en base a los requisitos formales antes mencionados, los que tendrán una ponderación del 70%.

Quienes resulten pre-seleccionados, tendrán una entrevista con el Tribunal de Evaluación; en dicha instancia se valorará la capacidad de propuesta y potencial aporte al desarrollo del área



estratégica de inserción, así como la motivación, trabajo en equipo y vocación por la actividad científica. Esta instancia tendrá una ponderación de 30%.

Al finalizar el proceso de evaluación se otorgarán dos premios para la realización de programas de doctorado, uno en cada uno de los centros universitarios (uno para FAgro y uno para FVet).

Financiamiento de INIA: Quienes resulten seleccionados como “Beneficiarios Premio INIA” para realizar estudios de doctorado, serán contratados por un período de 3 años no prorrogables (sujetos a evaluación anual) y percibirán una remuneración nominal mensual prorrateada al número de horas semanales acordadas del grado 8 nivel 2 de la matriz salarial del Instituto, con sus correspondientes ajustes y beneficios sociales.

Plazo y dedicación: El compromiso de trabajo requiere una dedicación mínima de 30 horas semanales, pudiendo incrementarse hasta 44 horas. La tesis de doctorado a realizar por los estudiantes premiados se enmarcará en un proyecto de la Agenda de Investigación del INIA. La misma deberá defenderse en un plazo no mayor a 360 días luego de finalizado el contrato. Una vez obtenido el título de doctorado, se deberá presentar en el INIA la copia del mismo o constancia de su tramitación.

Presentación de la postulación: Los interesados deberán enviar currículum vitae en formato CVuy (<https://cvuy.anii.org.uy/>), adjuntando copia de la escolaridad con ranking generacional, título de maestría o constancia de encontrarse en trámite y carta de motivación (tal como se indicó en requisitos), a la siguiente dirección: beneficiariosbecas@inia.org.uy, indicando en el asunto “PREMIO DOCTORADO 2019”. **Los archivos deberán ser enviados en formato pdf y su tamaño no deberá exceder 10 MB.**

Toma de posesión: Quienes resulten Beneficiarios del Premio INIA dispondrán de hasta 3 meses para aceptar el Premio e incorporarse a INIA, a partir de la fecha en que sea comunicada la adjudicación. En caso de excederse dicho plazo y no presentar una fundada justificación, se tomará como desistido el Premio INIA.

Plazos de inscripción: 24 de mayo de 2019 al 14 de julio de 2019.

Formalización y seguimiento: El Premio se formalizará a través de la firma de un contrato como “Beneficiario Premio INIA”. Al finalizar el vínculo contractual el beneficiario deberá presentar documentación probatoria de la culminación de su formación, así como haber cumplido con la entrega de los informes parciales solicitados y la versión manuscrita de la tesis, y brindar un seminario vinculado a su formación. También se espera que el Beneficiario publique al menos 2 artículos académicos durante el período de duración de la beca, en revistas científicas académicamente relevantes en el área de trabajo.



ANEXO

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE INSERCIÓN

- ✓ Salud Animal
- ✓ Carne y Lana
- ✓ Lechería
- ✓ Fruticultura
- ✓ Horticultura
- ✓ Citricultura
- ✓ Forestal
- ✓ Arroz
- ✓ Cultivos
- ✓ Pasturas y Forrajes
- ✓ Sostenibilidad Ambiental
- ✓ Familiar
- ✓ Agroclima y Sistemas de información
- ✓ Biotecnología
- ✓ Agro-Alimentos
- ✓ Socioeconomía

